Montevideo, 22 de marzo de 2024

# COMPRA DIRECTA N.º 9/2024

**1. OBJETO DEL LLAMADO:** Adquisición de PAPEL ESCRITO.

**Ítem 1**: Hasta 400 (cuatrocientos) paquetes de PAPEL ESCRITO.

**Especificaciones:**

- Formato A4.
- Gramaje: Entre 50 y 60 gramos.
- Deberá incluir el membrete con formato incluido en Anexo II.
- Impresa de ambos lados.
- En paquetes de 1.000 unidades c/u.
- Deben venir en pack de a 5 paquetes.

## 2. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

**2.1.** La Dirección General de Educación Secundaria (D.G.E.S.) podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generara derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

## 3. ACLARACIONES, CONSULTAS Y PRORROGAS

Los interesados podrán solicitar aclaraciones, especificaciones o consultas relativas al objeto del llamado hasta 48 horas antes de la apertura del llamado.

Vencido dicho término la DGES no estará en la obligación de proporcionar datos aclaratorios.

Se podrá solicitar prorroga por mail (expresando la causa) a Sección Compras de la DGES, la prórroga de la apertura de las ofertas, con una anterioridad no inferior a 48 horas de la respectiva fecha de apertura de ofertas.

La DGES. podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generara derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

Las consultas se realizan vía mail a: compras@ces.edu.uy hasta 48 horas antes de la apertura del llamado.

## 4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

**4.1.** Las ofertas deberán presentarse por escrito en idioma español, redactadas en forma clara y precisa.

**4.2.** Las mismas deberán venir acompañadas de la siguiente documentación:

**4.2.1. Deben completar y adjuntar a su oferta Formulario de identificación del oferente (ANEXO I).**

**4.2.2.** Los oferentes deberán estar inscriptos en RUPE y estar activos al momento de su adjudicación.

**4.2.3. Plazo de entrega:** Deberá especificarse Plazo de Entrega, en **DÍAS CORRIDOS** a partir del día de la emisión de la orden de compra.

**4.2.4.** En caso de establecerse plazo de entrega "inmediato" se considerará que el máximo será de dos días corridos, de omitirse si son hábiles o corridos se considerarán corridos siempre.

**4.2.5. Las ofertas que no establezcan plazo de entrega no serán admitidas.**

**4.2.6.** No se admitirán ofertas con entregas condicionadas a existencia de stock.

## 5. OFERTA ECONÓMICA Y COTIZACIÓN:

**5.1.** Las propuestas serán recibidas únicamente en línea.

**5.2.** La oferta se cotizará en moneda nacional.

**5.3. Los precios cotizados deben incluir todos los gastos que cubran la entrega de la mercadería hasta el lugar que establezca la D.G.E.S.**

**5.4.** Los oferentes deberán cotizar el monto unitario y total del ítem con IVA INCLUIDO, se admitirá como válido si aclara si el impuesto está incluido o no, dicho monto será lo que la DGES deberá pagar al adjudicatario para cada caso.

**5.5.** La oferta podrá ser por uno, varios o por la totalidad de los ítems descriptos en el punto 1 del presente documento.

**5.6.** Los precios que se coticen no podrán estar condicionados en forma alguna.

**5.7.** En caso de discrepancias ante la cotización ingresada manualmente en SICE y la oferta presentada en archivo adjunto, se le dará valor a la primera.

**5.8. Forma de Pago SIIF**.

## 6. PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Y PRECIO

**6.1.** Para el estudio de las ofertas y adjudicación definitiva por parte del ordenador competente se dispondrá de un plazo mínimo de 30 (treinta) días calendario, contabilizados a partir de la fecha de apertura de las ofertas, durante los cuales el oferente deberá mantener valida su oferta.

**6.2.** El plazo de vigencia del mantenimiento de oferta, será prorrogado automáticamente por periodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito ante Sección Compras, con una antelación mínima de 15 (quince) días calendario a la fecha de expiración del plazo original o de las prórrogas concedidas.

# ANEXO I

## Formulario de Identificación del Oferente

Compra Directa N.º

Razón Social: ……

RUT: ……

Teléfono: ……

Mail: ……

Domicilio notificación: ……

El/Los que suscribe/n _____ (nombre de quien firme y tenga poderes suficientes para representar a la empresa oferente acreditados en R.U.P.E.) en representación de _____ (nombre de la Empresa oferente) declara/n bajo juramento que la oferta ingresada en línea a través de sitio web www.comprasestatales.gub.uy vincula a la empresa en todos sus términos y que acepta sin condiciones las disposiciones de las especificaciones del presente llamado, así como las restantes normas que rigen la contratación.

A su vez la empresa oferente declara contar con capacidad para contratar con el Estado, no encontrándose en ninguna situación que expresamente le impida dicha contratación, conforme lo preceptuado por los artículos N.º 46 y N.º 72 del T.O.C.A.F., y restantes normas concordantes y complementarias.

FIRMA/S: _____

ACLARACIÓN DE FIRMAS: _____

# ANEXO II

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

NOMBRE:..... APELLIDO:.....

GRUPO:..... FECHA:.....